

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: BLACK & DECKER DEL ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 162020

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1940727	14/07/2015	LUCAS SILDARRIAGA EDWIN ALBERTO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-Q-00000793 NOMBRE: BLACK & DECKER (U.S.) INC.
MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL DIRECCIÓN: USA
AÑO / FECHA: 2015 NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA: NO COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 1703862803 NOMBRE: ROSALES KURI JOSE RAFAEL
TELÉFONO: 022544144 DIRECCIÓN: ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO,
CORREO ELECTRÓNICO: mcarrera@crp.ec NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	SE-Q-00000792	BLACK & DECKER INC.	SOCIEDAD EXTRANJERA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	mcarrera@crp.ec	SI
2.	ASE-G-0002088	STANLEY ATLANTIC LLC	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	mcarrera@crp.ec	SI


ROSALES KURI JOSE RAFAEL
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

ESPACIO
BLANCO



Factura: 003-003-000019819



20161701011D09069



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701011D09069

En la ciudad de QUITO el día 28 DE JUNIO DEL 2016, (11:52) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), JOSE RAFAEL ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862803 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A COMPAÑIA BLACK &DECKER INC. en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIAS CERTIFICADAS DE CEDULA DE CIUDADANIA Y CERTIFICADOS DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION..- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO-ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO

ROBLES 653 Y AV. AMAZONAS
EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
TELEF: (593-2) 254-4144, 256-1706, 256-1707
250-3741, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM
QUITO-ECUADOR

Quito, 02 de febrero de 2010

Doctor
Sebastian Valdivieso
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito a Usted se protocolice el poder de BLACK & DECKER INC. a favor de Xavier Rosales.

Atentamente,

Corral & Rosales



Dr. Milton Carrera Proaño
Abogado. MAT. 5634 C.A.P





The State of Maryland

Office of the Secretary of State

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Suzanne Mensh**
3. acting in the capacity of **Clerk of the Circuit Court for Baltimore County**
4. bears the seal/stamp of the **Circuit Court for Baltimore County**

Certified

5. at Annapolis, Maryland
6. the 28th day of December, 2009
7. by The Secretary of State of Maryland
8. Seal



9. Signature

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Joe P. McQuinn".

Secretary of State

No. 251286



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

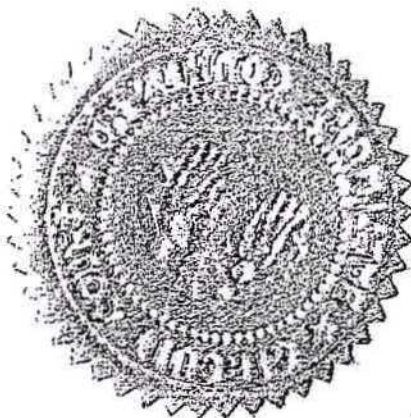
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR



State of Maryland, Baltimore County, to-wit:

I, Suzanne Mensh, Clerk of the Circuit Court for Baltimore County, Maryland, a court of record,
do hereby certify that **Beverly A. de Leyer**
was a commissioned/appointed and qualified a Notary Public commencing on 06/14/2007 . In Testimony
Whereof, I have hereunto set my hand and affixed the seal of the Court this 23rd day of December , 2009

Suzanne Mensh
Clerk of the Circuit Court For Baltimore County, Maryland



POWER-OF-ATTORNEY

BLACK & DECKER INC (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of DELAWARE, with main offices at 127 KIRKWOOD HIGHWAY, NEWARK, DE 19711, hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of Corral & Rosales Cia. Ltda., Francisco Rosales Ramos, Xavier Rosales Kuri and Rafael Rosales Kuri, so that he/she, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador.

The said attorney is authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at TOWSON, MD, USA

(All powers-of-attorney must be executed before a notary public and apostilled or authenticated by the Consul of Ecuador at the company's domicile)

PODER.

BLACK & DECKER INC (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de DELAWARE, con domicilio principal en 127 KIRKWOOD HIGHWAY, NEWARK, DE 19711, por este instrumento otorga poder suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales Cia. Ltda., Francisco Rosales Ramos, Xavier Rosales Kuri y Rafael Rosales Kuri, para que en su nombre y representación, puedan contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedad constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador.

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en TOWSON, MD, USA

(Todo poder debe ser otorgado ante Notario y apostillado o autenticado por el Cónsul del Ecuador del lugar del domicilio de la compañía)

Natalie R. Shields
(signature/firma)

By/For: Natalie R. Shields

Occupation/Cargo: VICE PRESIDENT, SECRETARY & TREASURER



OTARIA
ECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

3-
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

STATE OF MARYLAND
COUNTY OF BALTIMORE, to wit:

I HEREBY CERTIFY, that on the 21 day of December, 2009, before me, the subscriber, a notary public of the State of Maryland, County of Baltimore, personally appeared NATALIE A. SHIELDS.

AS WITNESS, my hand and notarial seal.

Beverly A. deLeyer
Notary Public

My Commission Expires: 7/17/2011



Yo, María Alexandra Guerrero con cédula de ciudadanía número 171589437-2, conocedora del idioma Inglés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir al Castellano, el siguiente documento:

- TRADUCCIÓN -

EL ESTADO DE MARYLAND

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

APOSTILLA

(CONVENCIÓN DE LA HAYA DE 5 DE OCTUBRE DE 1961)

1. PAÍS: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
ESTE PÚBLICO DOCUMENTO

2. HA SIDO FIRMADO POE SUZANNE MENSCH

3. ACTUANDO EN SU CAPACIDAD DE SECRETARIO DEL CIRCUITO DE JUSTICIA DEL CONDADO DE BALTIMORE

4. LLEVA EL SELLO DEL CIRCUITO DE JUSTICIA DEL CONDADO DE BALTIMORE

CERTIFICADO

5. EN ANNAPOLIS, MARYLAND

6. EL 28 DE DICIEMBRE, 2009

7. POR EL SECRETARIO DE ESTADO DE MARYLAND

8. SELLO

SELLO DORADO

No. 251286

9. FIRMA

(FIRMA ILEGIBLE)

SECRETARIO DE ESTADO





ESTADO DE MARYLAND, CONDADO DE BALTIMORE, A SABER:

YO, SUZANNE MENSCH, SECRETARIO DEL CIRCUITO DE JUSTICIA DEL CONDADO DE BALTIMORE, MARYLAND, UNA CORTE DE REGISTRO, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE BEVERLY A. DE LEYER FUE NOTARIO PÚBLICO ENCARGADO A PARTIR DEL 06/14/2007. EN TESTIMONIO DE LO CUAL, YO HE PUESTO MI MANO Y COLOCO EL SELLO DE LA CORTE ESTE 23 DE DICIEMBRE, 2009.

(FIRMA ILEGIBLE)

SECRETARIO DEL CIRCUITO DE JUSTICIA DEL CONDADO DE BALTIMORE, MARYLAND.

SELLO DORADO

ESTADO DE MARYLAND
CONDADO DE BALTIMORE, A SABER:

YO POR LA PRESENTE CERTIFICO, QUE EL 21 DE DICIEMBRE, 2009, ANTE MÍ, EL SUScriptor, NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO DE MARYLAND, CONDADO DE BALTIMORE, COMPARECIÓ PERSONALMENTE NATALIE A. SHIELDS.

COMO TESTIGO, MI MANO Y SELLO NOTARIAL.

(FIRMA ILEGIBLE)
NOTARIO PÚBLICO

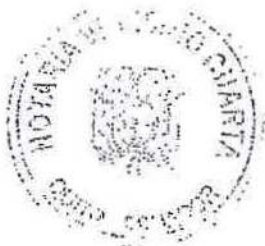
-HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN-


Ma. Alexandra Guerrero
C.C. 171589437-2



NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: **GUERRERO DEL POZO MARIA ALEXANDRA** con cédula de ciudadanía numero 171589437-2, en Quito a, tres de febrero de dos mil diez.- c.s.




Dra. Rocina Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



NOTARIA
DE MA
PRIMERA
CANTON QUITO

-5-

NOTARIA DECIMA
QUINTA

CIUDADANIA: 171589487E2-009

GUERRERO DEL POZO MARIA ALEXANDRA
FICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
24 MAYO 1985
007-0030 04864 F
FICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1985

Maria Alexandra Guerrero

EQUATORIANA***** E333312222

SOLOTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

FRANCISCO GUERRERO
MARIA SOLEDAD DEL POZO
QUITO 26/01/2009
26/01/2009

REN 0693275

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES AGOSTO 2009

144-0187 1715894372

GUERRERO DEL POZO MARIA ALEXANDRA

PRINCIPAL

CHAPICRUZ

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 03 FEB. 2010

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en - 9 - fojas anteceden son iguales
los documentos presentados ante mi.

Quito, 03 FEB. 2010

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA
DE QUITO SUPLENTE



PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Milton Carrera Proaño, profesional con matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogado de Pichincha, en esta fecha y en (05) fojas útiles, incluido la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, la copia certificada de PODER, otorgado por la COMPAÑÍA BLACK & DECKER INC., a favor de CORRAL Y ROSALES CIA. LTDA., FRANCISCO ROSALES RAMOS, XAVIER ROSALES KURI Y RAFAEL ROSALES KURI, que antecede. Quito a, cuatro de febrero de dos mil diez.- (FIRMADO) DOCTORA LORENA PRADO MARCIAL, NOTARIA VIGESIMO CUARTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO.-

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a cuatro de febrero de dos mil diez.- c.s.




Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en - 5 - fojas, presentado ante
la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 28 JUN 2016


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703862803

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI JOSE RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CALDERON CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI IVONNE

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2016

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.28 16:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1412756



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ESPACIO
BLANCO

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI JOSE RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1980-08-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CAROLINA
PONCE CALDERON

Nº **170386280-3**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** V4333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI IVONNE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21


DIRECTOR GENERAL


PORTADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

021 - 0264 **1703862803**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ROSALES KURI JOSE RAFAEL

PROVINCIA **PICHINCHA** CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
QUITO **ÑAQUITO** **4**
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**


PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
intercede es Igual al documento presentado ante m.
en 1 foja(s) útiles. Quito, a **28 JUN 2016**


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

ALS

**ESPACIO
BLANCO**

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
CALLE 10 DE AGOSTO, 100
TEL. 222 22 22

 **NOTARÍA DÉCIMA
PRIMERA**
QUITO - ECUADOR